Asunción, 27 de abril de 2022

NOTA DLIC DOC N° 534/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, con referencia a la LPN - SBE N° 07/22 ***"TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA POLIVALENTE PARA EL MSPYBS" - ID. N° 406.682,*** *convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.*

En atención a la observación realizada que se detalla a continuación, se aclara cuanto sigue:

Dice la DNCP	***Dice la CONVOCANTE***
Tema *CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA* ***SITUACIÓN:*** *Criterios subjetivos* ***DESCRIPCIÓN:*** *Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos.*	*En la Sección de "SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" apartado de* ***REQUISITOS GENERALES DE LA UNIDAD DE TERAPIA, se ha consignado:*** *"El oferente deberá contar con capacidad de internación UTI, como mínimo 1(uno) por ubicación y 12(doce) en total indistintamente de camas disponibles por todo lo que dure el contrato, en los siguientes lugares correspondiente al plan de entregas: Asunción, Gran Asunción, Departamentos de Alto Paraná y Encarnación. En tal sentido,* ***la pretensión de la convocante es que el oferente disponibilice como mínimo una cama para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en cada una de las siguientes áreas geográficas: Asunción, Gran Asunción, Ciudad del Este*** *y Encarnación.* *Asimismo, se indica que* ***la presente contratación es por MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, debiendo el oferente cotizar el monto por evento, en razón de que no resulta posible determinar con antelación la cantidad de eventos que la institución podría requerir,*** *ya que la utilización de dicho servicio depende varios factores.*

Sin otro particular, nos despedimos cordialmente.

ABG. ALBERTO JARA IRALA, Jefe
Departamento de Licitaciones

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY